18 de Septiembre de 2013: Sesión Extraordinaria

1. Se informa de la opinión del Comité de Empresa en cuanto al **Reglamento de Inspección de servicios docente** (Ver Documentos).

Respuesta: Sin respuesta.

2. Se solicita información sobre el **proceso de baremación de las bolsas de interinidad** del curso anterior. Se indica que se ha detectado incongruencia en relacion al Informe del departamento entre lo que aparece en el Baremos para la valoración del mérito y la capacidad en los concursos públicos de seleccion del PDI contratado (aprobado con modificaciones en el Consejo de Gobierno del 21 de junio de 2013) y el documento de baremación de las plazas de sustituto interino publicado en la plataforma. Además se indica que la plataforma limita a los solicitantes a un acceso posterior a la información introducida.

Respuesta: Sin respuesta.

3. Explicacion de incidencias que han existido en la solicitud de ayudas del Plan Propio de Investigacion. En la convocatoria de proyectos del Plan Propio de 2013 se había establecido que el IP debía contar con un contrato con vigencia hasta la finalización del proyecto solicitado (diciembre 2015). Esto ha dado lugar a que haya problemas con las solicitudes de profesores Ayudantes, Ayudantes Doctores y Profesores Contratados Doctores interinos.

Respuesta: A través de la comisión de investigación, con la intervención de María de la Paz Elipe Muñoz, se consiguió que al menos los PCD interinos fueran considerados por no tener fecha de finalización de contrato. Pero indica que para las siguientes convocatorias se tendrá que buscar la posibilidad de que exista un IP suplente o algo así que no cree situaciones injustas con los Ayudantes y Ayudantes Doctores, que están viendo que pese a tener que agotar hasta los últimos días sus contratos (no se puede promocionar), no pueden solicitar como IP estos proyectos cuando sí podían hacerlo con menos años de experiencia.

4. Se solicita información sobre el proceso que se va a seguir para establecer **criterio de ordenación para las futuras convocatorias de plazas**.

Respuesta: Sin respuesta.

Documentos relacionados

- Respuesta del C.E. al borrador.pdf